Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Formación Básica II

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 17/09/2026 09:04:35)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/13	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROSALES, GABRIEL ALEXANDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ESCUDERO, JUAN NICOLAS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
FLORES VILLAGRA, DANIELA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
04/08/2026	19/11/2026	15	60

IV - Fundamentación

"La costumbre nos teje, diariamente, una telaraña en las pupilas"
(Oliverio Girondo "Espantapájaros")

"El infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquél que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio."
(Italo Calvino "Las ciudades invisibles")

Tomar posición, construir artesanías pedagógicas
Esta propuesta de enseñanza de "Sociología de la Educación" (SE) está destinada a estudiantes del Profesorado Universitario en Letras de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. En este contexto, uno de los principales desafíos que se nos presenta es construir una propuesta de enseñanza que, partiendo del campo de la SE, dialogue con los intereses y problemáticas específicas de los sujetos destinatarios de nuestra práctica, del contexto curricular que la enmarca y de nuestro particular posicionamiento político-pedagógico como equipo docente. En este sentido, siguiendo a Edelstein (1996), pensamos la propuesta de nuestra asignatura a partir de la noción de construcción metodológica, entendiendo por esta: un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por

parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares donde ambas lógicas se entrecruzan. La adopción del docente de
una perspectiva axiológica, ideológica (...) también tiene su expresión en la construcción metodológica (pág. 85)

Desde esta perspectiva, el docente no “aplica” un currículum ni “ejecuta” simplemente lineamientos externos: produce formas singulares de transmisión. Es un artesano, en tanto su práctica implica una relación íntima entre mano, pensamiento y materia (Sennet, 2021). Pero, a diferencia del artesano clásico, cuya materia prima es tangible, el docente trabaja con saberes, tiempos institucionales, normativas, biografías estudiantiles y condiciones estructurales desiguales. La “materia” del oficio es histórica y social. Por eso, su propuesta de enseñanza concretada en cada clase, secuencia didáctica o intervención constituyen una artesanía pedagógica (Rosales, 2018).

Pensar al docente como artesano supone afirmar una relación de autoría con su trabajo. No hay artesanía sin firma, aunque esa firma no sea individualista ni narcisista. La autoría pedagógica implica asumir responsabilidad sobre las decisiones que se toman: qué se selecciona como contenido legítimo, qué problemas se priorizan, qué voces se amplifican y cuáles quedan en silencio. Allí se juega la creatividad del trabajo docente, una creatividad que no debe confundirse con improvisación ni con espontaneísmo; como en toda artesanía, hay técnica, saber acumulado y tradición: la creatividad emerge en la tensión entre regla y variación, entre lo dado y lo posible.

Si toda artesanía pedagógica implica selección y organización del mundo social, entonces toda práctica docente es también una intervención política. No en el sentido partidario inmediato, sino en el sentido amplio de disputar significados, jerarquías culturales y modos de reconocimiento en un contexto de desigualdades económicas, simbólicas y territoriales persistentes. Concebir al docente como artesano permite desplazar la imagen tecnocrática del “aplicador de programas” y recuperar la dimensión creadora, reflexiva y política del oficio. La artesanía pedagógica nombra, entonces, un modo de habitar la docencia: con compromiso, con autoría, con responsabilidad frente a los efectos que nuestras decisiones producen en las trayectorias estudiantiles (Rosales, 2018).

Habitar el aula como espacio de disputa y creación La SE, en el marco de este programa, se concibe en continuidad con la tradición teórica que entiende lo educativo como fenómeno social tanto por su origen como por sus funciones (Durkheim, 1988). Su objeto de conocimiento no se restringe a las instituciones escolares en sentido estrecho, sino que abarca los procesos de transmisión cultural, las formas de socialización, las dinámicas de reproducción y transformación social que atraviesan la educación. Sus preguntas centrales interrogan las relaciones entre educación y desigualdad; entre escuela y estructura social; entre cultura legítima y culturas subalternizadas; entre políticas públicas, experiencias cotidianas y construcción de subjetividades (Romero Navarro, 2006).

Ahora bien, esta definición disciplinar no agota el sentido que aquí le atribuimos a la SE; además de campo de conocimiento se la asume como práctica; no se trata sólo de un corpus conceptual o “caja de herramientas” que los futuros docentes deberán aplicar es, ante todo, un hacer que se ejerce en el presente del encuentro pedagógico. En tanto práctica, la SE implica volver sobre las propias trayectorias escolares, problematizar experiencias naturalizadas, re-inscribirlas en estructuras sociales más amplias y someterlas a un análisis conceptual riguroso. Supone un trabajo colectivo: se construye en diálogo con autores y autoras, en intercambio con pares, en confrontación argumentada de perspectivas. Y está situada, porque se nutre de la historicidad concreta de estudiantes y docentes (Rosales, 2019).

Desde esta perspectiva el aula es territorio: trama de relaciones sociales, de reflexividades múltiples, de disputas y posibilidades. En el aula confluyen trayectorias heterogéneas, capitales culturales desigualmente distribuidos, experiencias vitales diversas. No es un escenario vacío donde se “aplica” un programa, sino un espacio atravesado por relaciones de poder, por dinámicas de redistribución y reconocimiento, por tensiones entre cultura legítima y saberes de experiencia. Como territorio, el aula es también espacio institucional, está inscrita en un plan de estudios, en una tradición académica, en políticas educativas más amplias. La conversación (no el monólogo) que en ese territorio se suscita no se da entre sujetos aislados, sino en el marco de una polifonía de voces que enmarcan y orientan un proyecto de formación desde posiciones de poder y responsabilidades diferenciadas: quien enseña organiza un recorrido, selecciona problemas, define perspectivas, establece criterios de trabajo intelectual. Esa asimetría no niega la dimensión dialógica, la hace posible.

La relación entre ambas nociones —SE como práctica, aula como territorio— es, por tanto, constitutiva. Si la SE interroga las condiciones sociales de producción y distribución del conocimiento, el aula es el espacio donde esas condiciones se hacen visibles y donde pueden ser problematizadas. Si la disciplina analiza la desigualdad educativa, el territorio áulico es el lugar donde esa desigualdad se encarna en trayectorias concretas y donde pueden ensayarse formas de democratización del trabajo intelectual. Así entendida, la SE no sólo estudia el territorio escolar, lo habita críticamente.

Hoy, en un contexto atravesado por vertiginosos desarrollos tecnológicos (IA, smartphones) que reconfiguran la economía de la atención y la relación con el conocimiento, este desafío se complejiza. Las instituciones educativas enfrentan una disputa estructural por la atención, en tanto ya no monopolizan su captación: compiten con múltiples agencias que operan bajo lógicas de fragmentación e inmediatez, lo que nos obliga a reconstruir condiciones para el trabajo intelectual sostenido; en este sentido la atención deja de ser presupuesto y se convierte en objeto explícito de intervención pedagógica (Martínez,

2022). El problema contemporáneo no reside simplemente en la expansión tecnológica, sino en el modo en que los sujetos quedan capturados por lógicas funcionales que colonizan su singularidad: la tecnología no aparece como herramienta situada en una trama vital de sujetos encarnados, históricos: subsume esa trama, esos cuerpos, en su propia lógica. Por ello, entendemos, un uso emancipatorio de estas tecnologías consiste en re-inscribirlas en lo vivo: utilizarlas como herramientas situadas y no como entornos totales; subordinarlas a proyectos colectivos concretos y no a lógicas abstractas de eficiencia; impedir que sustituyan la experiencia, el cuerpo, el conflicto, la incertidumbre. El punto decisivo es que la emancipación no proviene del dispositivo, sino del modo de habitarlo (Benasayag, 2021).

En este escenario, suscitar experiencias educativas (EE) desde la especificidad propia de la SE en el territorio áulico, implica una práctica de resistencia y creación (Rosales, 2019). La noción

de EE no remite a vivencias espontáneas ni a meros intercambios de opiniones, sino a un proceso de transformación reflexiva que articula descentramiento e implicación. Se trata de generar condiciones para que quienes se forman como docentes puedan tomar distancia de sus propias trayectorias escolares —desnaturalizando supuestos, jerarquías y clasificaciones incorporadas— y, simultáneamente, implicarse críticamente en la comprensión de las tramas sociales que las hicieron posibles. Pensada en el ámbito de la SE, la experiencia supone inscribir lo biográfico en lo estructural. La EE acontece cuando las categorías teóricas no se

superponen mecánicamente a la experiencia, sino que permiten reconfigurar su sentido, producir extrañamiento frente a lo dado y habilitar nuevas preguntas sobre el mundo escolar.

Desde esta perspectiva, el objetivo de la asignatura no es sólo transmitir categorías sociológicas, sino generar condiciones para que esas categorías intervengan en la mirada de los estudiantes, que puedan volver sobre sus propias prácticas sociales, culturales y escolares y verlas bajo otra luz.

Suscitar este tipo de experiencias en el aquí y ahora del aula resulta deseable porque la formación docente no puede limitarse a la acumulación de marcos conceptuales; requiere la producción de una reflexividad capaz de interrogar las propias prácticas, advertir sus condiciones sociales de posibilidad y asumir la responsabilidad ética y política que conlleva enseñar.

Enseñar artes en un sistema educativo desigual

El Profesorado Universitario en Letras se inscribe en un sistema educativo argentino históricamente atravesado por tensiones entre ampliación de derechos y persistencia de desigualdades estructurales. En este escenario se combina una fuerte tradición de educación pública como derecho social, con procesos contemporáneos de polarización social y empobrecimiento de las grandes mayorías (Kessler, 2022) que se traducen, hacia el interior del sistema, en procesos de segmentación, socio segregación y fragmentación educativas (Botinelli, 2016); lo que implica una desigual distribución de capital cultural atravesada por disputas en torno a la legitimidad del conocimiento escolar.

Formar profesoras y profesores en letras implica prepararlos para intervenir en este escenario, por ello la formación no puede limitarse al dominio técnico, sino que debe habilitar herramientas para comprender cómo las prácticas docentes se insertan en instituciones atravesadas por estas desigualdades socio-educativas.

Leer, escribir, pensar: construir soberanía sobre la propia atención

El programa se organiza en cuatro ejes temáticos que articulan la bibliografía en torno a preguntas clave, construyendo una progresión conceptual y analítica que comienza (a) por una reflexión sobre la especificidad y el sentido formativo de la mirada sociológica de los fenómenos educativos; (b) continúa con una aproximación panorámica a las características centrales de la economía-mundo capitalista, profundizando en el lugar histórico que ocupó nuestro país, con énfasis en las problemáticas contemporáneas ligadas a la pobreza, la exclusión y la desigualdad; (c) focaliza en cómo estos procesos de polarización afectan al sistema educativo argentino, profundizando las desigualdades socio-educativas entre sectores populares y élites; y (d) culmina en un abordaje del objeto de conocimiento del Prof. en Letras desde una perspectiva socio-histórica y antropológica, reflexionado sobre las implicancias de esta mirada para re-pensar las prácticas docentes.

Nuestra concepción de evaluación es formativa, la entendemos como una práctica que nos brinda información acerca de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes (y, por consiguiente, de nuestras propias prácticas de enseñanza) con el objeto de acompañarlos, retro-alimentarlos y, finalmente, acreditarlos.

Como parte del plan de TPs, en el desarrollo de la asignatura pondremos en juego un “Taller de lectura y discusión de textos académicos” y la confección de un “Diario de Lecturas”. En este

sentido, entendemos que las prácticas de lectura y escritura constituyen disciplinas intelectuales específicas, históricamente contingentes y desigualmente distribuidas, que deben ser enseñadas, ejercitadas y sostenidas en el territorio áulico. En el escenario contemporáneo, donde la cultura digital dominante tiende a favorecer consumos rápidos, navegación superficial y procesamiento discontinuo de información, sostener prácticas de lectura y escritura académica es una decisión pedagógica y política. Leer un texto complejo implica trabajar en profundidad y en extensión: seguir un razonamiento largo, reconstruir una argumentación, detenerse en conceptos, volver sobre pasajes difíciles. Es un ejercicio que exige concentración sostenida, tolerancia a la dificultad y disposición a la demora. Escribir, por su parte, implica ordenar ideas, jerarquizar argumentos, revisar formulaciones, aceptar la reescritura como parte constitutiva del proceso. Ambas prácticas requieren

rigor, paciencia y disciplina; democratizarlas implica, entonces, construir soberanía sobre la propia atención. No sólo transmitir contenidos, sino acompañar el aprendizaje de una forma de relación encarnada con el saber que se opone a la lógica de lo fugaz y lo fragmentario, y que propende a la construcción de la
autonomía intelectual.
Por qué importa estar juntos acá (y cuidar la fragilidad de ese encuentro) En el actual contexto argentino —atravesado por tendencias neofascistas y rasgos pos democráticos que tensionan derechos históricamente conquistados— la materialidad del aula
universitaria adquiere un significado particular. La co-presencia física de docentes y estudiantes, reunidos en torno al trabajo con objetos de conocimiento, no es un dato menor ni una mera rutina institucional. La universidad pública es el resultado de luchas históricas por la democratización del saber. Habitar el aula —con sus tiempos, sus ritualidades, sus intercambios cara a cara— constituye una práctica política en sí misma. En ese espacio se sostiene la utopía de que el conocimiento no es privilegio de pocos, sino derecho construido colectivamente.
Tomar posición, construir artesanías pedagógicas, suscitar experiencias educativas y habitar el aula como territorio común son, en este contexto, gestos que exceden lo didáctico. Son formas concretas de sostener la democratización de los objetos de conocimiento frente a proyectos que buscan restringirlo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales
- Contribuir a la formación de docentes en letras capaces de comprender las tramas históricas, políticas y culturales que configuran el sistema educativo argentino; reconocer las desigualdades que lo atraviesan y asumir una posición pedagógica fundada en la enseñanza de la lengua oral y escrita como práctica de democratización cultural.
- Constituir un espacio de trabajo colectivo que promueva el ejercicio sostenido de la lectura, la escritura y la argumentación como prácticas intelectuales rigurosas, favoreciendo el intercambio crítico, la problematización de la experiencia social-escolar, y la construcción compartida de herramientas conceptuales que permitan pensar e intervenir pedagógicamente desde una perspectiva reflexiva y situada.

Objetivos específicos
- Reflexionar en torno a las especificidades de la “mirada sociológica” de los fenómenos educativos y el sentido de esta para la formación de los futuros profesores en Letras.
- Aproximarnos a una caracterización social e histórica de la sociedad argentina en el marco de la economía-mundo capitalista, historizando su pasaje desde los proyectos de “integración” del S. XX, al devenir “excluyente” en el S. XXI.
- Dar cuenta de la relación educación – sociedad en el marco de las transformaciones propias del sistema educativo argentino, enfatizando en las problemáticas propias de la profundización de las desigualdades socio-educativas.
- Comprender la Lengua como producción social e histórica atravesada por relaciones de poder y resistencia; y reconocer las implicancias político-pedagógicas para las prácticas docentes.

VI - Contenidos

EJE 1: El análisis relacional de los fenómenos educativos: sentidos políticos y pedagógicos (¿Cómo “mira” la SE los fenómenos socio-educativos y cuál es su aporte a la formación del futuro Profesor?)
1.1. Sociología de la Educación y Formación del Profesor/a Universitario/a en Letras: Introducción a la propuesta de enseñanza.
1.2. La imaginación sociológica
1.3. El análisis relacional de los fenómenos educativos, la problematización del sentido común y las implicancias político-pedagógicas de esto.

EJE 2: La periferia Argentina en el marco del sistema-mundo capitalista: de las promesas de “integración social” a la constitución de una “sociedad excluyente”. (¿Cómo se desarrolló históricamente Argentina en el marco del sistema-mundo capitalista y qué lugares ocupó, en ese proceso, la educación
pública?)
2.1. El sistema-mundo capitalista moderno y el capitalismo periférico argentino.
2.2. Transformaciones socio-económicas argentinas en el siglo XX: de la integración sistémica a la exclusión social.
2.3. Pobreza, desigualdad y exclusión en la Argentina contemporánea: implicancias educativas.
2.4. Hacia la “peruanización” socio-económica Argentina.

EJE 3: Masificación escolar, desigualdad social y experiencias educativas en la Argentina contemporánea: el quiebre de la relación escolaridad-ascenso social (¿Cuáles son los problemas y desafíos contemporáneos del sistema educativo argentino en el marco de una sociedad excluyente?)

3.1. El sistema educativo-argentino: segmentación, fragmentación,
socio-segregación.

3.2. Masificación escolar en contextos de exclusión social: desafíos para el sistema educativo.

3.3. Desigualdad social y experiencia escolar: fronteras morales, estigmas y resistencias.

3.4. Ascenso social y escolaridad en la Argentina contemporánea: el quiebre de una narrativa

Eje 4: La producción y reproducción de la lengua y la cultura escrita como procesos sociales e históricos: poder, conflicto, resistencias.

(¿Cómo se construyó, históricamente, la "lengua legítima" y qué relaciones de poder, resistencia y conflictos suscita su transmisión/imposición en las instituciones educativas?)

4.1. La lengua legítima como producción social e histórica en los Estados Nacionales.

4.2. Cultura letrada y colonialidad en América Latina.

4.3. Enseñanza de la lengua y conflictividad.

4.4. Estallido de los relatos y pluralización de las lecturas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En consonancia con lo planteado en el apartado de Fundamentación de este programa, el plan de trabajos prácticos constará de dos instancias:

1.) "Talleres de lectura y discusión de textos académicos", de frecuencia semanal o quincenal, donde se trabajarán colectivamente y en profundidad 3 textos "clave" de la bibliografía obligatoria durante varios encuentros consecutivos. Y, en función de estos talleres, se construirá un "Diario de lecturas" individual, donde cada estudiante registrará las respuestas a las diferentes consignas trabajadas en los talleres de lectura, y reflexiones personales acerca de su proceso de aprendizaje. Estas reflexiones tendrán por objeto no sólo los contenidos temáticos trabajados en el texto seleccionado, sino también las "técnicas de trabajo intelectual" puestas en juego en los talleres.

2.) Realización de 4 TP, uno por cada unidad del programa, donde se integrarán los contenidos de los textos de cada unidad en función de un interrogante disparador.

TP No 1: ¿Cómo "mira" la SE los fenómenos socio-educativos y cuál es su aporte a la formación del futuro Profesor en Letras?

TP No 2: ¿Cómo se desarrolló históricamente Argentina en el marco del sistema-mundo capitalista y qué lugares ocupó, en ese proceso, la educación pública?

TP No 3: ¿Cuáles son los problemas y desafíos contemporáneos del sistema educativo argentino en el marco de una sociedad excluyente?

TP No 4: ¿Cómo se construyó, históricamente, la "lengua legítima" y qué relaciones de poder, resistencia y conflictos suscita su transmisión/imposición en las instituciones educativas?

VIII - Regimen de Aprobación

5.1. Evaluación

Será de carácter formativa y contemplará dos instancias:

a.) Evaluación de los aprendizajes: el objetivo principal de esta evaluación será recopilar información de los procesos formativos desarrollados por los y las estudiantes, con el objeto de ayudarlos/as a identificar sus fortalezas y dificultades potenciando sus aprendizajes. Al mismo tiempo, esto posibilitará construir juicios fundados para el proceso de acreditación de la asignatura. Esta instancia evaluativa se llevará a cabo a través del "Taller de lectura y discusión de textos académicos", del "Diario de lecturas" y de los TPs.

b.) Evaluación de la enseñanza: Esta evaluación tendrá por objeto ayudar a repensar la propuesta de enseñanza construida por la cátedra a partir de las devoluciones realizadas por los y las estudiantes. En este sentido se realizará una actividad al finalizar la cursada para recabar sus puntos de vista respecto de la propuesta formativa (clases, prácticos, parciales, relación teoría-práctica, etc.) y buscar, a partir de estas respuestas, alternativas de mejora de aquello señalado como deficitario o problemático.

5.2. Acreditación
El espacio se podrá aprobar de forma promocional, regular o libre.
- Para PROMOCIONAR el o la estudiante deberá: asistir al 80% de las clases teórico-prácticas; aprobar los 4 TP con una nota igual o mayor a 7; asistir al “taller de lectura y discusión de textos académicos; confeccionar y aprobar el “diario de lecturas”;
rendir en parejas el coloquio integrador.
- Para REGULARIZAR el o la estudiante deberá: asistir al 50% de las clases teórico-prácticas; aprobar los 4 TP con una nota igual o mayor a 5 (una vez regularizada la asignatura su aprobación implicará rendir un final individual en una mesa de exámen regular.
- Para rendir la asignatura LIBRE: no hay requisito de asistencia; se deben aprobar los TPs con una nota igual o mayor a 7 (se los entrega 10 días antes de la mesa de exámen); y se rinde exámen final individual.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Apple, Michael (1997), “Educación, identidad y papas fritas baratas”. en Gentilli, P (comp.) “Cultura, política y currículum”. Losada, Argentina. Pág. 19-40.
[2] - Mills, Wright (2010), “La imaginación sociológica”. Fondo de Cultura Económica, México. Pág. 23-27.
[3] - WALLERSTEIN, Immanuel (2012) Análisis de sistemas - mundo: una introducción. Cap. 2 y 3. Pág. 19 ac 53. Siglo XXI Editores. Buenos Aires-Argentina.
[4] - TORRE, Juan Carlos (2010) Las transformaciones Argentinas. En Russell, R. “Argentina 1910 - 2010. Balance de un siglo”. Taurus. Buenos Aires - Argentina.
[5] - KESSLER, Gabriel; ASSUSA, Gonzalo (2020) Pobreza, desigualdad y exclusión social. En “Argentina Futura”. Buenos Aires - Argentina.
[6] - NATANSON, José (2025) Argentina bajo Milei ¿Hacia un modelo peruano? Revista Nueva Sociedad No 320, noviembre-diciembre de 2025, ISSN: 0251-3552.
[7] - BOTTINELLI, Leandro. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. Revista Sociedad, (37).
[8] - BAYÓN, María Cristina; SARAVÍ, Gonzalo (2019) La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias. Desacatos no.59 Ciudad de México ene./abr. 2019. DF - México.
[9] - HERNÁNDEZ, Daniel; ZARAZAGA, Rodrigo (2024) La narrativa rota del ascenso social. Un estudio sobre las expectativas de jóvenes de sectores populares. CIAS - Fundar. Buenos Aires, Argentina.
[10] - ZIEGLER, Sandra (2004) La escolarización de la elites. Un acercamiento a la socialización de los jóvenes favorecidos en la Argentina actual. En Tiramonti, G “La trama de la desigualdad educativa”. Manantial. Buenos Aires-Argentina.
[11] - BOURDIEU, Pierre (2002) La producción y la reproducción de la lengua legítima. En Bourdieu, Michel “Qué significa hablar” (Frag. Cap. 1: pág.17 a 31). Akal. Madrid - España.
[12] - RAMA, Ángel (1998) La ciudad letrada. (Cap.2). Ediciones Arca. Montevideo - Uruguay.
[13] - ITURRIOZ, Paola (2006) Lenguas propias, lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Pág. 1-37. Del Zorzal. Buenos Aires - Argentina.
[14] - BARBERO, Jesús Martín (2007) Estallido de los relatos y pluralización de las lecturas. En Revista COMUNICAR.N°30. Colombia.

X - Bibliografia Complementaria

[1] - BAUMAN, Zygmunt (2014) ¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo. Paidós. Barcelona-España.
[2] - BAUMAN, Zigmunt (1990) “Pensando Sociológicamente” (Pág. 7 – 23). Nueva Visión. Buenos Aires – Argentina.
[3] - BONAL, Xavier (1998) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Paidós. Barcelona.
[4] - BRÍGIDO, Ana María (2006) Sociología de la Educación”. Editorial Brujas. Córdoba-Argentina.
[5] - WALLERSTEIN, Emmanuel (1999) El capitalismo, qué es. Un problema de conceptualización. Universidad Nacional Autónoma de México. DF-México.
[6] - SARTELLI, Eduardo (2010) Pertrechos necesarios para viajar a Transilvania ¿Cómo funciona la realidad?. En La cajita infeliz.(Cap. 1) Editorial el perro y la rana. Venezuela.
[7] - JUNYENT, J y ETXEZARRETA, M. (2009) Elementos fundamentales para entender cómo funciona el capitalismo y su evolución histórica.
[8] - RENAN, Silvia (2003) La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier. Revista

Sociedad y Economía, núm. 4, abril, 2003, pp. 161-175. Cali – Colombia.
[9] - DE IBARROLA, M. (1999) Enfoques sociológicos para el estudio de la educación. En “Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas”. MyD.

XI - Resumen de Objetivos

- Reflexionar en torno a las especificidades de la “mirada sociológica” de los fenómenos educativos y el sentido de esta para la formación de los futuros profesores en Letras.
- Aproximarnos a una caracterización social e histórica de la sociedad argentina en el marco de la economía-mundo capitalista, historizando su pasaje desde los proyectos de “integración” del S. XX, al devenir “excluyente” en el S. XXI.
- Dar cuenta de la relación educación – sociedad en el marco de las transformaciones propias del sistema educativo argentino, enfatizando en las problemáticas propias de la profundización de las desigualdades socio-educativas.
- Comprender la Lengua como producción social e histórica atravesada por relaciones de poder y resistencia; y reconocer las implicancias político-pedagógicas para las prácticas docentes.

XII - Resumen del Programa

EJE 1: El análisis relacional de los fenómenos educativos: sentidos políticos y pedagógicos (¿Cómo “mira” la SE los fenómenos socio-educativos y cuál es su aporte a la formación del futuro Profesor?)
EJE 2: La periferia Argentina en el marco del sistema-mundo capitalista: de las promesas de “integración social” a la constitución de una “sociedad excluyente”. (¿Cómo se desarrolló históricamente Argentina en el marco del sistema-mundo capitalista y qué lugares ocupó, en ese proceso, la educación pública?)
EJE 3: Masificación escolar, desigualdad social y experiencias educativas en la Argentina contemporánea: el quiebre de la relación escolaridad-ascenso social (¿Cuáles son los problemas y desafíos contemporáneos del sistema educativo argentino en el marco de una sociedad excluyente?)
Eje 4: La producción y reproducción de la lengua y la cultura escrita como procesos sociales e históricos: poder, conflicto, resistencias.(¿Cómo se construyó, históricamente, la “lengua legítima” y qué relaciones de poder, resistencia y conflictos suscita su transmisión/imposición en las instituciones educativas?)

XIII - Imprevistos

Debido a la existencia de paros, realizaremos una selección de textos claves por unidad.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	